

NORMATIVA DE LA COMPETICION

1.- **REGLAMENTO:** El de la Federación Española de Baloncesto.

2.- **FECHAS DE CELEBRACIÓN:** A partir del 12 de abril (**Categoría Senior Masculina a partir del 6 de abril**)

3.- **CATEGORÍAS:**

- Benjamín, nacidos/as en 2009/10
- Alevín, nacidos/as en 2007/08
- Infantil, nacidos/as en 2005/06
- Cadete, nacidos/as en 2003/04
- Senior, nacidos/as en 2002 y anteriores.
- Mixta absoluta, todas las edades.

4.- **CATEGORIA MIXTA ABSOLUTA:** Los conjuntos en la cancha, siempre deberán mantener una proporción de (3-2) ó (2-3), entre hombres y damas. En el caso de no estar representados los dos sexos, en proporción (3-2), se aplicará la regla de incomparecencia o no presentación. En esta categoría podrán tomar parte cuantos jugadores federados lo deseen.

CATEGORÍA SENIOR MACULINA: Esta categoría se disputa fuera de las Fechas de Celebración del Torneo. Los encuentros serán programados los fines de semana siguientes a la conclusión del mismo. Tendrá un Sistema de competición "Copa" o Eliminatorias, pudiendo tomar parte cuantos jugadores federados lo deseen.

5.- **PARTICIPANTES:** Cuantos deportistas lo deseen, pudiendo tomar parte en la categoría correspondiente a su edad o en la inmediata superior, solamente en una de las 2, y en la mixta absoluta, (considerándose como indebida la alineación en la categoría inferior).

- **Jugadores Federados en la actual temporada:** Sólo podrán inscribirse un MAXIMO DE 2 POR EQUIPO, de los cuales exclusivamente 1 podrá actuar en campo (excepto categoría Senior Masculina y Mixta Absoluta). NO se considerará Jugador Federado a aquellos jugadores que disputen la competición en una categoría superior a la que estén federados. Los equipos que presenten más de 2 jugadores federados inscritos serán automáticamente descalificados.

6.- **INSCRIPCIONES:** Única y exclusivamente en el Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Soria. El plazo concluye el día 29 DE MARZO a las 14.00 horas. La cuota de inscripción por equipo "hasta la categoría Cadete" será de 8 €, y la correspondiente a las Categorías Senior será de 15 €. Asimismo en las categorías senior masculina, femenina y mixta, deberán depositar cada equipo, la cantidad de 10 €, en concepto de fianza, que será retirada en los casos: por no presentación del equipo, cuando la conducta del conjunto se considere incorrecta y cuando se infrinjan las normas sobre equipación y participantes.

7.- **DOCUMENTACION:** Boletín de inscripción, en caso de reclamación será requerida la presentación del D.N.I. o Libro de Familia.

8.- **EQUIPACION:** Será imprescindible para comenzar el encuentro, que todos los componentes de un mismo equipo, luzcan camisetas de idéntico color con su correspondiente numeración. En caso contrario se sancionará oportunamente.

9.- **DELEGADOS:** Todos los equipos estarán representados por un delegado o entrenador. Este será, cuando el equipo no represente a Asociación, Colegio, etc., una persona mayor de edad, quien en todo momento, responderá del comportamiento del conjunto ante la organización.

10.- Los equipos deberán presentarse con 10' de antelación a la hora fijada de encuentro.

11.- Cualquier aspecto no regulado en estas Normas, así como su correcta interpretación correrá a cargo de la Organización, DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE DEPORTES EN COLABORACION CON LA DELEGACION PROVINCIAL DE BALONCESTO DE SORIA, siendo sus RESOLUCIONES INAPELABLES.

12.- LA PARTICIPACION EN LA COMPETICION QUEDA DETERMINADA POR LA TOTAL ACEPTACION DE ESTA NORMATIVA.

POR LA ORGANIZACION,

